

Exhorta Gaby Montoya a respetar Ley Desplastifícate

Posted on 20 de julio de 2022 by Diario Humano



No más bolsas de plástico y que se sancione a quienes no cumplan con ello: Diputada Gabriela Montoya

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. La diputada Gabriela Montoya se pronunció para que las autoridades del Estado y Municipios encargados de la inspección y vigilancia en la materia, den cumplimiento a la Ley vigente de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente del Estado, para que no se utilicen bolsas de plástico de un solo uso y se sancione administrativamente a quienes no cumplan con ello, porque cada día, “le vamos sumando a la contaminación del ambiente en nuestro Estado y nos volvemos parte del daño ocasionado”, informó el Congreso de BCS.

A través de un pronunciamiento presentado en la sesión del período permanente, la legisladora enfatizó que, ante la problemática que representa el servicio de agua y que afecta a la población de los municipios de Los Cabos y La Paz, y ante la sequía que se ha declarado a nivel nacional, obliga a que todos y todas, trabajemos juntos en este tema.

En ese contexto, instó a la sociedad a sumar acciones individuales a políticas públicas que apunten a la disminución y eliminación de los plásticos de un solo uso para aportar cada quien su “granito de arena en este tema y todos aquellos que tengan que ver con protección de nuestro medio ambiente”.

Finalmente, como presidenta de la Comisión de Ecología, afirmó que actualmente están en estudio y dictamen dos grandes temas en la materia, el primero relativo a la nueva Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente del Estado de Baja California Sur y el segundo, la Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos para el Estado de Baja California Sur, que serán la base fundamental de la regulación que se necesita para proteger nuestro medio ambiente y con ello la salud de las y los ciudadanos de nuestro Estado.